

## **De la Prevención a la Resolución de conflictos**

### **Introducción**

Este artículo es una reflexión sobre la intervención en los colegios en los que se ha podido llevar a cabo, entre preescolar y primera etapa, la práctica psicomotriz educativa y preventiva.

Es una propuesta pensada para dar respuesta a algunas de las inquietudes actuales sobre las dinámicas agresivas entre los niños que tanto preocupan a tutores, directores, a los propios alumnos y también a los padres, ya que se ha convertido en una importante problemática social.

Se trata de rescatar y mantener las normas, leyes y valores de la práctica psicomotriz educativa-preventiva, -que se lleva a cabo entre los 3 y los 7 años- que llamaremos **“Prevención de conflictos”**, para aplicarla en los últimos cursos de primaria y en la segunda etapa que llamaremos: **“Resolución de conflictos”**. Es decir una prolongación del dispositivo de la sala de psicomotricidad ciñéndonos, exclusivamente a la conceptualización de los Rituales de Entrada y de Salida, dando continuidad a la filosofía educativa, respecto al acompañamiento en el desarrollo emocional y que durante esos años escolares reclaman una atención especial, dadas las edades de los niños y las crisis emocionales de identidad, existenciales y sociales con las que nos encontramos.

El compromiso por parte de la escuela: tutores, Dirección y Claustro debe existir, al igual que la conceptualización de las normas y “límites concienciados”.

Lo planteo bajo 3 apartados:

1.- Reflexión sobre la propuesta.

2.- Fundamentación de la propuesta.

2.1 Búsqueda “de objetos transicionales”

3.- Encuadre.

3.1 La dinámica en la clase

3.2.- Apoyo por parte del Claustro y de la Dirección de la Escuela.

## **1.- Reflexión sobre la propuesta:** **de la Prevención de conflictos a la Resolución de conflictos**

Llamaremos **Prevención de Conflictos** a la intervención educativa-preventiva de la práctica psicomotriz en los cursos entre Parvulario y 1er i 2n. de primera etapa.

La Prevención social en psicomotricidad relacional cuando los niños son pequeños está asegurada. La resolución de los casos de problemáticas severas con focalización agresiva, siempre quedan en manos del EAP, pero en número de niños cuantificable: 2-3 por grupo/clase, de ninguna manera la mayor parte del grupo, cosa que en estos momentos se está dando.

En la sala de psicomotricidad se trabajan desde P3 todos los temas que nos preocupan de manera preventiva con sólo llevarla a término.

**Ritual de entrada:** Toda la metodología psicomotriz está especialmente pensada para integrar a los niños en nuestra sociedad respetando su diversificación cultural y también se añaden muchos elementos que sin casi darnos cuenta van creando en ellos los más importantes valores de convivencia.

En el R.E. se propone libertad de elección de espacios y de juegos, con la contención necesaria por parte del adulto. Pero entra el principal límite: **El no poder hacerse daño ni física ni psíquicamente, respetando material e induciendo a la simbolización** en los límites del espacio-tiempo del dispositivo, y estos son aspectos que necesariamente intervienen en la educación social que aquí nos ocupa y nos preocupa.

Las normas y vivencias de los rituales de entrada y salida de la sala, son el punto neurálgico de conexión entre la “**Prevención de conflictos**” y la “**Resolución de conflictos**”. Las normas serían las propias de la Práctica Psicomotriz.

**Ritual de salida:**

**Es un espacio para el diálogo.** (La palabra cobra relevancia).

- **Espacio de reflexión sobre las emociones vividas (en la sala mientras juegan), aprehendiendo a partir de la su propia experimentación y experiencia compartida con los compañeros y sus consecuencias relacionales, ya sean positivas o negativas.**
- **Comprendiendo los conflictos que ha habido (durante la sesión), ya sean por rechazar a algún niño, por discriminarlo, (por romper una construcción hecha por otro niño-) sin querer o queriendo, etc...**
- **Para explicar los problemas que ha habido.** (Expresando les emociones y relaciones vividas).

Si pudiésemos mantener los hábitos, recursos de observación, diálogo, valoración, respeto del niño hacia sus compañeros y límites sociales conseguidos... hasta los 7-8 años sin perderlos por el hecho de dejar la práctica psicomotriz, a pesar de ir creciendo en la misma escuela, quizás muchos de los problemas actuales se evitarían.

El “*espíritu*” de la **Resolución de conflictos** quedaría fundamentado con la significación de las consignas del Ritual de Entrada y de la recogida de datos y reflexiones del Ritual de Salida de la psicomotricidad educativa-preventiva: “**prevención de conflictos**”.

La posibilidad de reflexión sobre los conflictos vividos que se les ofrece a los niños: Poderlos describir con libertad y sin presiones, la identificación de la emoción

causante del malestar, la aceptación de lo que ha ocurrido... El reconocimiento de la culpa ante el grupo, ya es un límite de integración y socialización. (Muchas veces se habla de la alegría, gozo y pasión por los juegos vividos en la sala).

Aucouturier describe el **Ritual de Salida**):

<sup>1</sup>*“El R.S. puede ser variable en función de la edad de los niños... Los niños aprecian mucho éste símbolo social “de adultos”, como una manera de ser reconocidos en su identidad”.*

La valoración individual, la capacidad de escucha del tutor y el espacio privilegiado y de contención que en el aula se crea para ellos, genera las condiciones para que se puedan expresar los conflictos entre ellos con confianza.

Este criterio entraría en lo que Aucouturier llama “pedagogía de la democracia”<sup>2</sup>:  
*“...Pero esto no se puede llevar a cabo si no es a través de una pedagogía del respeto. Respeto por parte del maestro de la personalidad de cada niño, pero a la vez respeto mutuo en el interior del grupo, del pensamiento del otro y de la expresión del otro.  
Este esfuerzo permanente para comprender al otro y para ser comprendido por él, forma una verdadera “pedagogía de la democracia”...*

## **2.- Fundamentación de la propuesta**

Las necesidades y quejas que surgen de la experiencia cotidiana en las escuelas, quedan constatadas ya en la investigación “La síntesis<sup>3</sup>” del estudio que ya el año 2010 Josep Moya Ollé i M. Teresa Anguera ofrecieron al Parlament de Catalunya, donde se recopilan comportamientos que distorsionaban la dinámica de las aulas, tanto en la educación primaria como en la secundaria.

*“En los últimos años, tanto los medios de Comunicación como las comunidades de profesionales de diversos campos (salud, educación, sociedad, justicia) advierten del aumento de situaciones conflictivas que se dan en los marcos educativos, familiares y sociales”.*  
*“Desmotivación, aburrimiento, Falta de disciplina, Falta de atención, Agresiones entre iguales, Agresiones a docentes”.*

### **2.1 Búsqueda “de objetos transicionales” (intermediarios- substitutivos de la sala de psicomotricidad).**

Se trata de la aplicación las mismas consignas y la significación de las normas del R.E. y R.S. a los cursos donde la práctica psicomotriz ya no se puede prolongar más debido a su edad, pero sí que podemos mantener los criterios socializadores y de valores personales buscando las estrategias necesarias para **adaptarlas** a las edades superiores (4to, 5to, 6to... ESO... ¿Bachillerato?), con temas vivenciados y/o propuestos por ellos/as, que les puedan interesar y motivar.

---

<sup>1</sup>B. Aucouturier *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz* (pág. 202)

<sup>2</sup>A. Lapiere i B. Aucouturier *Los Contrastes-Educación vivenciada* (pág. 14)

<sup>3</sup>Josep Moya Ollé i M. Teresa Anguera *Problemes de comportament en infants i adolescents a Catalunya: Trastorns per dèficit d'atenció i trastorns de conducta, necessitats educatives que generen.*

<sup>3</sup><http://www.osamcat.cat/cat/Publicacions/TDAH/ProbComportament.pdf>

Este modelo de aplicación estaría restringido exclusivamente a los Centros Escolares en los que se ha llevado a término la **Práctica Psicomotriz Preventiva**, donde los niños y niñas han aprendido y adquirido una manera de comportarse entre ellos ya integrada y que puedan mantener a lo largo de los años de escolarización que les quede, compartiéndola con los mismos compañeros o con otros nuevos, donde la Institución entera continuase manteniendo estos mismos criterios y límites conceptuales (R.E. i R.S.) .

Aquí la aplicación sería diferente: El objeto transicional entre los alumnos y los profesores, ya no sería la sala y los materiales, sino temas de conversación: objetivos que les interesasen, y que sería de fácil implicación si mantuviesen el recuerdo (hilo conductor) de las experiencias concretas vividas anteriormente, experiencias con las que disfrutaron mucho y durante muchos años, descubriéndose y descubriendo a los otros compañeros.

Podemos disponer de una dinámica dialéctica, con las normas implícitas y ajustadas a su edad de los Rituales de E. y de S. por el profesorado de la 2da. Etapa y de la ESO. Per ejemplo con las siguientes propuestas:

**Espacio:** aula de tutoría.

**Tiempo:** hora de tutoría, además de la utilización del tiempo para preparar los temas de interés.

**Objetivo:** Identificar las emociones sentidas y/o vividas, individual y/o colectivamente que generan confusión de conflictos en la adolescencia. Para ello se requieren temas muy candentes vivenciados día a día entre ellos/as. Ayudándoles a reflexionar y a poder comentar sin miedo los conflictos que quedan soportados en los temas que ellos/as mismos puedan ir proponiendo ante las situaciones que se suelen dar día a día.

Algunas de ellas podrían ser:

Alegría. Tristeza. Enfado. Sorpresa. Vergüenza. Felicidad. Soledad. Valentía. Tozudez. Mal humor. Miedo. Envidia. Sensación. Certeza. Amor. Cariño. Simpatía por. Ira. Odio. Rivalidad. Competencia...<sup>4</sup>

El objeto transicional sustitutivo de la sala sería el intermediario a partir del que se puede generar la dinámica dialéctica entre los alumnos y el tutor/profesor. El objetivo básico como elemento de aprendizaje sería la toma de conciencia por parte del profesorado primero, y después de los alumnos, para poder ayudarlos a identificar sus emociones y poder expresarlas en los espacios de reflexión que se les

---

<sup>4</sup>Cristina Núñez Pereira y Rafael R. Valcarcel *Emocionario* Palabras Aladas

ofrecen en la clase, hablando de ellas en cada una de las situaciones que se les puedan ir planteando o sugiriendo.

Estas percepciones emocionales internas, este hábito en identificar las emociones, asociarlas a situaciones vividas con la libertad y posibilidad poder hablar de ellas, es un aprendizaje que no se olvida nunca y, que al ser vivenciado también, el alumno llevará siempre consigo.

Partimos de los conflictos que se generan en colegios y aulas ocupadas por niños pre-adolescentes y adolescentes fundamentalmente, en un marco de diversidad cultural, donde los referentes éticos están cambiando minuto a minuto, respecto a generaciones anteriores:

<sup>5</sup> *“Arminda Aberasturi, al investigar las perturbaciones y momentos de crisis durante la adolescencia, encontró que la definición del rol femenino o masculino en la unión y procreación y los cambios corporales que se producen durante este proceso, son el punto de partida de los cambios psicológicos y de adaptación social que también lo caracterizan...”*

*“Solo cuando el adolescente es capaz de aceptar simultáneamente los dos aspectos, el de niño y el de adulto, puede empezar a aceptar en forma fluctuante los cambios de su cuerpo, y comienza a surgir su nueva identidad... Cuando el adolescente adquiere una identidad, acepta su cuerpo y decide habitarlo, se enfrenta con el mundo y lo usa de acuerdo con su sexo... o su nueva identidad.”*

Podemos observar que la mayor parte de las situaciones de bullying, agresión Y/o desprecio, suelen darse a partir de conceptos de identidad:

Esto quiere decir que son conceptos “personales generalmente sentidos visceralmente” con los que se puede estar de acuerdo o no, pero pueden ser defendibles, tolerables, discutibles o rechazables..., y que quizás no están lo suficientemente entendidos en aquellos niños que generan conflicto es decir, que pasan al acto ante situaciones emocionales que les desbordan y no han tenido ocasión de distinguirlos dentro de su dolor, no han conectado con él y no se han parado a pensarlo.

Es decir, que sus espacios familiares han carecido de medios para facilitárselo, y no sólo eso, sino que muchas veces han sido víctimas de malos tratos, abusos físicos o psíquicos.

Se hace necesario ofrecer modelos de reflexión que les ayuden a pensar, a entender y conceptualizar sus emociones respecto a aquellos temas de identidad que

---

<sup>5</sup> Arminda Aberastury y Mauricio Knobel *La Adolescencia Normal* de (págs 110, 115, 116)

en este momento les ocupa el 100% de su energía vital, en plena época de metamorfosis pre-adolescente y adolescente.

Algunos de estos temas por ejemplo, podrían ser:

**Identidad**: Diferentes temas sensibles: el descubrimiento de la propia genitalidad..., sexualidad..., fertilidad..., esterilidad...

El desconcierto ante el proceso de desarrollo en la adolescencia, hace que a muchos niños les cueste mucho más aceptar su propia identidad. Sensación de desamparo ante lo desconocido que se les avecina/temores y fantasmas de poder quedarse como niños para siempre si ven que van más lentos que los demás, o el abuso por parte de los más desarrollados...

Estas experimentaciones les ocupa gran parte de sus emociones y de su tiempo, confundiendo fuerza externa con interna y ser con poder, autoafirmación con agresión...

**Familias multiparentales**: separaciones..., divorcios..., matrimonios monoparentales/pluri-parentales..., reproducción asistida..., vientres de alquiler... Aspectos instintivos, ética y tecnología frente a estos progresos médicos. Unido al momento de des-idealización de los padres por parte de los niños/ñas, y a las de los niños/ñas por parte de los padres.

**Experiencias familiares** con progenitores, hermanos/as o familiares próximos enfermos, ya sea física o psíquicamente.

**social** económica/clases sociales...rendimientos académicos, racismo, religiones...

**Bulling**: Es sabido que en casos de niños que agreden, lo normal es pensar que ellos han sido agredidos, con lo que no es descabellado plantearse el tema que los podría relacionar con su propia experiencia, es decir: partiendo de estrés post-traumático, evidenciar que el maltrato físico o psicológico puede derivar en bulling.

**Abusos sexuales**. Los abusos pueden generar rabia, culpa, miedo, vergüenza falta de contacto con las emociones... Considerar la posibilidad de informar a las autoridades si en algún momento aparecieran abusadores. Dar información sobre los recursos y agencias de protección, especialmente si hay amenaza para la seguridad... Ofrecer talleres de formación...

**Acoso**: dentro del colegio fuera del colegio (Ballena zul). Redes sociales: Ciber-acoso

**Abusos de sustancias**: la fragilidad ante las frustraciones facilita el refugio en "muletillas" que pueden llegar a ser muy perjudiciales.

**Juegos y formas de divertirse**: Juegos en mundos paralelos a través de las redes sociales, que por sí mismas ya requieren un conocimiento, discriminación de riesgos exactamente de la misma dimensión que el mundo real: compras, abusos, robos ...

iii Pero para nosotros, generaciones anteriores, de mayor complicación, porque no les podemos guiar y suelen ser ellos quienes nos enseñan!!!. Juegos on line: Táblets..., móviles: falta de sentido cooperativo.

**LGTBI: ley de lesbianas, gais, bisexuales**: Homofobia, transfobia... interiorizadas comportan sufrimiento en la formación de la Identidad y orientación sexual. Aceptación y consecuencias. Libertad con/en las responsabilidades, normas... entre ellos/ellas. Límites sociales y de tolerancia ante la diferencia: la estética como registro social y modelo único

Actualmente, los criterios que pueden tener los niños/as-chicos/cas sobre todos y cada uno de estos temas, pasa por su capacidad de dialogarlos, de pensarlos, de tener un espacio en común donde no se avergüencen de hablar de ellos abiertamente y con sinceridad, para que, teniendo en cuenta su propia emoción, puedan ir formándose un criterio, o en el mejor de los casos, puedan ayudarles a ir descifrando su propia identidad, muchas veces eclipsada bajo la presión del leader o del grupo, generando tensión y agresividad acumulada que solamente sale bajo una presión imposible de canalizar.

Creo que ofrecer un espacio a estas reflexiones de manera serena y constructiva puede dar sus resultados.

### **3.- Encuadre: “sistema de actitudes del profesorado”**

Aucouturier describe **“la actitud del psicomotricista”**<sup>6</sup>

*“La actitud del psicomotricista en la práctica psicomotriz está basada en un principio filosófico que se mantiene en todas las relaciones: el de “creer en la persona”. Cualquiera que sea la edad, el problema o la discapacidad, el niño ha de ser considerado ante todo como una persona con una experiencia única, que debe ser acogida con el mayor respeto.*

*Acoger las emociones del otro con una distancia, crea el posicionamiento de una actitud de escucha que favorece la comunicación, la disponibilidad y la comprensión del otro: comprensión del sentido de su vivencia, especialmente de sus producciones no verbales.*

*Cuando un niño se siente respetado y en un clima de confianza, puede expresar su imaginario y sus emociones sin miedo a ser juzgado...”*

Y también describe **“las dificultades del psicomotricista”**<sup>7</sup>:

*“Las dificultades del psicomotricista en la sesión se producen ante los comportamientos problemáticos entre los niños o con relación al dispositivo... **Nunca puede ser aceptada la agresividad real, sólo puede aceptarse la simbolizada...***

*...En todo comportamiento destructor se puede reconocer un deseo positivo expresado de manera violenta, (pero expresado), de ser reconocido, aceptado por los demás y de establecer una relación afectiva. Se ha de ayudar a este niño que tiene “argumentos contundentes” en vez*

---

<sup>6</sup> B. Aucouturier **“Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz”** Edit Graó (pág. 202)

<sup>7</sup> B. Aucouturier **“Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz”** Edit Graó (pág.204)

*de palabras, a verbalizar su agresividad destructora. Se le ha de hacer entender que estamos de acuerdo con lo que desea, pero no con lo que ha hecho, para ello hablaremos privadamente, con afecto, sin ambigüedad y con firmeza, le recordaremos las normas e intentaremos entenderle ofreciéndole posibles respuestas. Se le presentará la ley como favorecedora de su crecimiento...”*

### **3.1 La dinámica en la clase pasaría por:**

- Que el niño fuese capaz de razonar o reflexionar sobre sus conflictos emocionales, de identidad, de relación y de temas que a estas edades les desorientan.
- Por aceptar las normas de convivencia en el colegio.
- Que los alumnos se entendiesen ante situaciones de conflicto y las pudiesen resolver.
- Que pudiesen expresar las emociones verbalmente con los criterios de:
  - Percepción y reconocimiento de estas emociones.
  - Identificación de la causa del conflicto que se ha dado con el “otro”, (pensarla y expresarla).
  - Reconocimiento de la culpa propia, -si la hay-, y poder expresarla aprendiendo – (acostumbrándose) a pedir disculpas.
  - Aclarar situaciones de confusión, de agresión física o psicológica o de comportamientos perturbadores entre los niños/ñas socializándolos.
  - Reflexionar sobre la profundidad del conflicto. Canalizar soluciones.

La percepción de las emociones es una vía de introspección individual permanente sobre la apreciación del malestar interno, que puede ayudar a detectar:

- Si ese malestar ha sido ocasionado por los otros, las dificultades individuales para defenderse; la culpa inhibidora que genera la agresión eludiendo cualquier tipo de respuesta y muchas veces con consecuencias de autoagresión.
- Para la persona que hace la provocación y/o agresión, conviene que escuche o viva la traducción de la vivencia generada de su acción hacia el niño/niña que está agrediendo. Es necesario que el tergiversador/a escuche la explicitación de las normas en la clase y sus consecuencias. Sus seguidores pueden reflexionar sobre su conducta.
- Mientras la tolerancia a la frustración propia de estas situaciones hacen que el “susto-miedo” se aguante de una manera indefinida por quien padece la agresión, aquí sería fácilmente detectable intentando poner los medios para que los niños/as tengan su espacio de fuga-queja-reflexión.



- La hipotética víctima puede llegar a sentirse apoyada por el resto de la clase, (cuando el grupo-clase no se somete a la ley del líder perturbador).
- Respecto a los comportamientos perturbadores, si las normas y castigos los ponen los mismos alumnos, muchas veces son más ejemplares que los impuestos por los profesores, por los tutores o la Dirección. Entre ellos tienen más fuerza y facilidad para cumplirlos. El acusable tendría menos recorrido.
- Es necesario tener claro el concepto de “castigo concienciado”. Si no saben qué han hecho mal, no habrá aprendizaje. El principio es el mismo que el de entender las emociones.
- Por otra parte, respecto a la “**Resolución de conflictos**”, la importancia de esta propuesta radica en que si hubiesen situaciones de bullying o menosprecio hacia algunos/as en el aula, no sería difícil identificarlos y la figura del mediador quedaría diluida en la dinámica grupal.

Aucouturier nos habla de <sup>8</sup>“...El indicio que debe alertar al formador es la desaparición de la risa: esto constituye la prueba de que la agresividad ya no está mediatizada. El abandono de la dimensión simbólica, en beneficio de una agresión verdadera, debe inmediatamente llamar la atención del formador...”

### 3.2.- Apoyo por parte del Claustro y de la Dirección de la Escuela.

- Es muy conveniente que la Dirección esté de acuerdo en homogeneizar los criterios que desde las aulas y de manera individual, cada profesor utilizaría con sus estrategias y recursos propios, dentro de sus posibilidades y en función de los tipos de alumnos que hay en las clases.
- Tanto la identificación de las emociones como la significación de las normas del R.E. i R.S., se tendrían que mantener como referentes normativos para poner los límites. El Claustro y la propia Dirección de la Escuela tendrían que compartir los criterios.
- El sufrimiento que comporta la manera de imponer las normas, es una de las problemáticas con las que se encuentra el profesor/tutor y la posibilidad de reflexionar y ser contenido por el Claustro y la Dirección puede ser de gran ayuda.
- Valorar un tipo de autoridad donde la decisión de las normas poco a poco fuese desplazándose desde recaer como centro de gravedad sobre la Dirección o el tutor exclusivamente, a recaer lentamente sobre la responsabilidad individual de los niños a través de los tutores.

---

<sup>8</sup> Aucouturier, I.Darrault, Empinet *La Práctica Psicomotriz Reeducación y teràpia* (Pág. 69)

- La Dirección de la Escuela cambiaría ligeramente su función: El valor de la responsabilidad individual está dentro de la persona, no fuera. Sería responsabilidad de la Dirección mantener estos objetivos a largo término para que no se desvirtuasen.

Aucouturier nos habla de la formación del psicomotricista como ***símbolo de Ley y de Seguridad***<sup>9</sup>:

*“La fórmula puede sorprender, ya que la ley es muy a menudo considerada desde el ángulo del despotismo, la arbitrariedad, la prohibición, la privación de placer...”*

*...La ley, tal como nosotros la concebimos, rima con seguridad, con permanencia; es la condición misma de nuestra existencia social. Los niños que recibimos viven en la inseguridad al no tener muy claras sus relaciones con la “ley”: la soportan de manera temerosa, la rechazan violentamente e incluso se ven imposibilitados para inscribirse en un orden al estar inmersos en el caos y la confusión...*

*“...La estrategia permite al educador afirmarse cada vez más como ley y al niño aceptar restricciones, o sea, socializarse...”*

Tener un espacio para poder comentar en la clase la situación de conflicto puede ser un gran alivio, ya que el espacio y el tiempo dedicado semanalmente a este tema, comporta la confianza de poder expresar y “defenderse” verbalmente sin miedos y sin represalias.

## **Bibliografía**

**Josep Moya Ollé i M. Teresa Anguera** (2010) *Problemes de comportament en infants i adolescents a Catalunya: Trastorns per dèficit d’atenció i trastorns de conducta, necessitats educatives que generen.*

<http://www.osamcat.cat/cat/Publicacions/TDAH/ProbComportament.pdf>

**B. Aucouturier** (2004) *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz.* Barcelona: Graó

**A.Lapierre i B. Aucouturier** (1985) *Los Contrastes-Educación vivenciada.* Barcelona: Médica científica

**Arminda Aberastury y Mauricio Knobel** (1995) *La Adolescencia Normal.* Barcelona: Paidós Educador

**Aucouturier, I.Darrault, Empinet** (1985) *La Pràctica Psicomotriz Reeducación y teràpia.* Barcelona: Científico médica

**Cristina Núñez Pereira y Rafael R. Valcárcel** (2016) *Emocionario: Palabras Aladas*

---

<sup>9</sup> Aucouturier, I.Darrault, Empinet *Pràctica Psicomotriz Reeducación y teràpia* (pág 48-49)



**Montserrat Monerde** Psicóloga Especialista en Psicología Clínica col. COPC 1819  
Psicoterapeuta *EuroPsy*. Experta en Psicología Educativa pel COPC.  
Acreditació de Capacitació en Psicomotricidad